

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMUNICACIONES MARCONI S.A." LLEVADA A CABO EL DÍA MARTES 17 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el día de hoy martes 17 de abril del 2018, a las 17:00 Horas en el local ubicado en la calle Barrón de Carondelet N38-116 y Pablo Herrera de la citada ciudad, se reúnen los siguientes señores accionistas de "COMUNICACIONES MARCONI S.A."

1. Industria Marmolera Ecuatoriana S.A. IMESA, propietaria de 170.480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor de US \$170.480,00, con derecho a 170.480 votos, debidamente representada por la Sra. Maria Antonieta Izquierdo Betancourt en calidad de Gerente General, conforme al nombramiento que se adjunta para que forme parte del expediente del Acta.
2. El señor Granda Garcés Eduardo Aurelio, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor de US \$392,00, con derecho a 392 votos.
3. La Sra. Maria Antonieta Izquierdo Betancourt, propietaria de 170.068 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con un valor de US \$ 170.068,00, con derecho a 170.068 votos.

Capital Suscrito y pagado: US \$340.940,00

Número de Acciones: 340.940

Numero de Accionistas: Tres (3)

Como se encuentra presente la totalidad del capital accionario de la compañía y presentes los tres accionistas que la conforman, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo establecido en los Estatutos, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinante acordados, sobre los cuales declara que se halla suficientemente informado por lo que suscribirá la presente Acta en señal de conformidad, los que a manera de orden del día son los siguientes:

1. Estudio y conocimiento del Informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía Ejercicio 2017.
2. Estudio y Resolución sobre el Informe de los Auditores Externos por el Ejercicio 2017.
3. Conocimiento del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2017.
4. Resolución que debe tomar la junta sobre el destino de las utilidades del Ejercicio 2017.

Preside esta junta el Sr. Eduardo Granda Garcés en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Marco Antonio Londoño De la Cueva, la misma que manifiesta que el alistamiento realizado sobre los Accionistas presentes en esta Junta guarda conformidad con los registros de la firma, estando presente el ciento por ciento del Capital Social de la compañía.

La presidencia al declarar instalada la Junta ordena que se trate el primer punto del orden del

día relativo a los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio 2017, los mismo que luego de conocidos y analizados detenidamente son aprobados por unanimidad por los concurrentes.

En el segundo punto del orden del día la Junta trata sobre el Informe de los auditores Externos del ejercicio 2015, informe que luego de su estudio es también aprobado por unanimidad por los concurrentes a la Junta.

En el tercer punto del orden del día la junta conoce los balances y anexos del ejercicio económico del 2017, el mismo que luego de las explicaciones dadas por Gerencia General es aprobada por unanimidad, balance que arroja una utilidad contable igual a US\$ 4350.95

En el cuarto punto del orden del día la junta resuelve que la utilidad obtenida sea repartida conforme a la Ley en la siguiente forma:

- 15% Para Trabajadores
- 25% Para el pago de Impuesto a la Renta
- 10% De Reserva Legal
- 50% La diferencia para entregar a los accionistas.

Como no hay más puntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se re instale la junta, se leyó íntegramente ella en unidad del acto siendo aprobada por unanimidad y sin observación por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de la Junta General, los siguientes documentos:

- a. Listados de asistentes a la junta.
- b. Nombramientos de Gerente General de IMESA
- c. Informes de Gerente General y Comisario
- d. Informes de Auditores Externos
- e. Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos de ejercicio 2017.
- f. Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.


María Antonia Izquierdo Echaricourt
Gerente General IMESA
ACCIONISTA


Eduardo Granda Garcés
ACCIONISTA


Eduardo Granda Garcés
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Marco Antonio Londoño De la Cueva
SECRETARIA DE LA JUNTA